

ANEXO IV

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y sus organismos autónomos.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus organismos autónomos (excepto los servicios periféricos del INEM en Madrid), excluidas las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social (excepto el IMSERSO).

Ministerio de Educación y Cultura y sus organismos autónomos.

Ministerio de Sanidad y Consumo y sus organismos autónomos.

Ministerio de Justicia y sus organismos autónomos.

Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, incluyendo los servicios centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Ministerio del Interior (excepto la Dirección General de la Policía e Instituciones Penitenciarias) y sus organismos autónomos, excepto la Jefatura Central de Tráfico.

Ministerio de Asuntos Exteriores y sus organismos autónomos.

Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.

Ministerio de Fomento y sus organismos autónomos.

Ministerio de Administraciones Públicas y sus organismos autónomos.

Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos (salvo las Confederaciones Hidrográficas).

Ministerio de Industria y Energía y sus organismos autónomos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

14645 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, del Tribunal calificador del concurso-oposición para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 9 de diciembre de 1998, por la que, una vez finalizadas las pruebas selectivas, se hace pública la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación total alcanzada.

De conformidad con lo establecido en las bases 1, 5.9, 7 y 8.1 del concurso-oposición para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Tribunal calificador ha resuelto lo siguiente:

Una vez concluidas las pruebas selectivas previstas, tanto de la fase de concurso como de oposición, se hace pública la relación de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación alcanzada en ambas fases, con indicación de su documento nacional de identidad.

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación fase concurso	Puntuación fase oposición	Puntuación total
1	Carmona González, José	51.324.251	11,4	19,2	30,6
2	Aguado Molina, María Dolores ..	5.236.897	8,9	20,0	28,9
3	Pérez Báez, Antonio	50.697.284	9,6	18,1	27,7
4	España Sánchez, Esperanza	814.255	8,5	19,0	27,5
5	Moracho Ramírez, María Josefa	11.812.875	8,5	18,2	26,7

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación fase concurso	Puntuación fase oposición	Puntuación total
6	Montesinos Castellanos, Juan José	51.664.735	8,5	17,9	26,4
7	Argüelles Sánchez, Rosa	10.573.265	8,5	17,0	25,5

Madrid, 23 de junio de 1999.—El Secretario del Tribunal, Enrique Suárez Mahou.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Eugenio Gil López.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14646 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: San Bartolomé de Tirajana.

Número de código territorial: 35019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de marzo de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 17. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Animación Deportiva.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Espe-